



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 0140

SALTA, 27 FEB. 2019

Expediente N° 10.779/18

VISTO:

La nota N° 3919/17 presentadas por el Dr. CRISTÓBAL, Héctor Antonio solicitando ayuda económica para asistir a la Primera Jornada de Microbiología sobre Temáticas Específicas del NOA que se realizó los días 18, 19 y 20 de Octubre de 2017 en la ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Cuatro Mil Doscientos Treinta (\$ 4.230,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por el Dr. CRISTÓBAL, Héctor Antonio por la suma total de Pesos Cuatro Mil Doscientos Treinta (\$ 4.230,00) correspondiente a la ayuda económica solicitada por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos correspondientes.

R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4	\$	430,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	3.300,00
R.0020.024.001.003.16.02.00.00.24.00.3.8.3.0000.1.21.3.4	\$	<u>500,00</u>
Total	\$	4.230,00



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

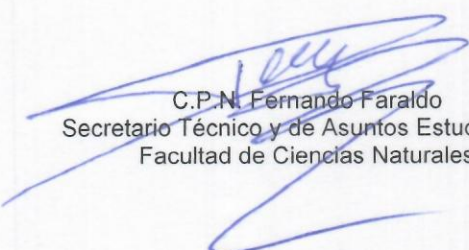
R-DNAT-2019- 0140

SALTA, 27 FEB. 2019


Expediente N° 10.779/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

ochp



C.P.N. Fernando Faraldo  
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Carlos A. Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales